



ADMINISTRACIÓN LOCAL

MIJAS

Anuncio

Mediante el presente se pone de manifiesto el contenido de la resolución, de fecha 24 de enero de 2023, Decreto número 2023000376, por la que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se rectifica el listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria de cuatro plazas de Bombero/a Conductor/a Especialista (*Boletín Oficial de la Provincia* número 64, de fecha 4 de abril de 2022 y *Boletín Oficial de la Provincia* número 120, de fecha 23 de junio de 2022) cuya parte dispositiva dispone:

“Primero. Modificar la resolución de 30 de diciembre de 2022, Decreto 2022012135, en el sentido de incluir en el listado definitivo de admitidos/as a doña Priscila Luna Comes, con DNI ***9253**, y eliminarla del listado de excluidos.

Segundo. Publicar la presente resolución en el *Boletín Oficial de la Provincia*, tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento”.

En Mijas, a 24 de enero de 2023.

La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Laura Moreno Marín.

290/2023